

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

9.867

El pasado día 13 del actual falleció en esta plaza el General de División, en situación de reserva, don Angel Lossada Díez. Madrid, 22 de agosto de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

9.868

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden

de 12 de febrero de 1973 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC, los alféreces eventuales de complemento que a continuación se expresan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos:

ARMA DE INFANTERIA

Caso 1, apartado 1

Don Francisco Contreras Fernández, del reemplazo de 1972, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 19 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 3).

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Don Jacinto Yabar Llorente, del reemplazo de 1969, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. número 276).

Madrid, 18 de agosto de 1978.

El General Director de Enseñanza,
ORTÍN GIL

9.869

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1973 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC el alférez eventual de complemento que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Caso 1, apartado 1

Don Modesto González Garcés, del reemplazo de 1971, Distrito de Ma-

drid, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 22 de noviembre de 1976 (D. O. número 276).

Madrid, 18 de agosto de 1978.

El General Director de Enseñanza,
ORTÍN GIL

9.870

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1973 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC el alférez eventual de complemento que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que es incluido.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Caso 1, apartado 1

Don José Villarreal Aldasoro, del reemplazo de 1970, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 19 de noviembre de 1975 (D. O. número 4).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Enseñanza,
ORTÍN GIL

9.871

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1973 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC, los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos:

ARMA DE INFANTERIA

Caso 1, apartado 1

Don Jesús Olivares Lucas, del reemplazo de 1968, Distrito de Granada, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 19 de noviembre de 1975 (D. O. número 278).

Don Eduardo Sanz Gil, del reemplazo de 1971, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 17 de noviembre de 1977 (D. O. número 282).

Don Julián García Rubio, del reemplazo de 1974, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 282).

CUERPO DE INTENDENCIA

Don Francisco Martínez Alvariñas, del reemplazo de 1972, Distrito de Santiago de Compostela, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 282).

CUERPO DE SANIDAD (A. T. S.)

Don Antonio Gordillo Fernández, del reemplazo de 1974, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 27 de octubre de 1976 (D. O. núm. 259).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Enseñanza,
ORTÍN GIL

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Consideraciones

9.872

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 19 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 5, de 1953), y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. núm. 44), se concede la consideración de suboficial, a partir de la fecha que para cada uno se indica, al personal del Regimiento de la Guardia Real que a continuación se relaciona:

Cabo de la Guardia Real José Márquez Sánchez, a partir del día 22 de agosto de 1978.

Guardia real José Manuel Rodríguez

Delgado, a partir del día 19 de agosto de 1978.

Otro, José Zamora Alonso, a partir del día 1 de julio de 1978.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

9.873

Por cumplir el día 25 de noviembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado, el guardia real (con consideración de suboficial), D. Francisco Díez Pascual, con destino en el expresado Regimiento, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ESTADO MAYOR

Destinos

9.874

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para secretario de Estudios y segundo jefe de la Escuela de Estado Mayor, Escuela Superior del Ejército, anunciada de mérito específico, por Orden 7350/147/78, de 26 de junio, se destina con carácter voluntario, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y grupo, D. Julián Martínez Simancas García (4400), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería, D. O. T. I., con un baremo de 95,34 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

9.875

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor de la Brigada de Infantería de Reserva, Campamento de Álvarez de Sotomayor (Almería), anunciada de provisión normal, nueva creación, por Orden 8.329/166/78, de 12 de julio y ampliada por Orden 8.704/173/78, de 24 del mismo mes, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, diplomado

de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo D. Antonio Villalta Montero (3263), de disponible en la 2ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar (Algeciras).

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Mandos

9.876

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de Estado Mayor de la Brigada de Infantería de Reserva, Campamento de Álvarez de Sotomayor (Almería), anunciada por Orden 6.858/133/78, de 14 de junio, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Rafael Gil García (6586), de disponible en la 4ª Región Militar, plaza de Lérida, y en la UDENE en dicha plaza.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.877

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de Estado Mayor de la Brigada de Infantería D. O. T. V (Zaragoza), anunciada por Orden 6.859/133/78, de 14 de junio, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, D. Amadeo Martínez Inglés (7927), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de Estado Mayor, cualquier Arma.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL



INFANTERIA

Agregaciones

9.878

Por necesidades del servicio se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, a los Organismos

que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Córdoba

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Salado Ramos (4294), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 6 de marzo de 1978 (D. O. número 56).

Al Gobierno Militar de Badajoz

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Franco Palomo (4280), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Badajoz. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 15 de febrero de 1978 (D. O. número 40).

Al Gobierno Militar de Guipúzcoa

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Rodríguez López (4272), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 15 de febrero de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 40).

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 14 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Mandos

9.879

Para cubrir la vacante de mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo), anunciada por Orden de 8 de junio de 1978 (D. O. núm. 134), clase C, tipo 7.º, se destina con carácter forzoso al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Núñez de Villavicencio Hernández (4236), disponible en Canarias y en la UDENE de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 8 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Destinos

9.880

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174-204, asignada a la Junta Regional de Educación Física de la 9.ª Región Militar (Granada), anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 7.262/145/78, de 22 de junio, se destina con carácter voluntario

al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique León Gallo (2126), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén y en la UDENE de la misma Región y plaza.

Madrid, 14 de agosto de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

9.881

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase B, tipo 6.º, y clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades que se citan, anunciadas por Orden 8296/165/78, de 21 de julio, y ampliada por la 8803/173/78, de 1 de agosto, se destinan, con el carácter que se indica, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

CLASE B, TIPO 6.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Escuela Central de Educación Física (Toledo), para jefe del Detall

Teniente coronel D. Manuel Ortega Guillén (6671), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, en posesión del título de Profesor de Educación Física.

Al Parque y Talleles de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Comandante D. Angel Domínguez Sáenz de Viguera (7768), de la Dirección de Acción Social, en posesión del título de Especialistas en Automovilismo.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid), para segundo jefe

Comandante D. Mariano Fuentenebro Zamarro (7622), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería)

Capitán D. José Rodríguez García-Mundo (9432), del mismo Centro al que se le destina, en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Capitán D. Francisco Ramos Oliver (10087), de la 2.ª Zona de la I.M.E.C., en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

A la Unidad de Automóviles del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Capitán D. Ernesto Higuera Castro (10063), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

A la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura, Servicio de Informática (Madrid)

Capitán D. Modesto Salguero Rodríguez (9413), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, en posesión del diploma de Informática.

VACANTES DEL ARMA

CLASE B, TIPO 6.º

- PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Teniente coronel D. Mateo Saavedra Duarte (4872), del Mando de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60, en posesión del título de Jefe especialista en Carros de Combate.

Capitán D. Francisco Sánchez Marín (9261), del mismo Regimiento al que se le destina, en posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Teniente coronel D. Luis Quintas Gil (6174), del Mando de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38, en posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Comandante D. Alberto Martín Yusty (7364), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando alumno del Curso de Estadística Superior, hasta 30 de septiembre de 1978, según Orden de 28 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 226), en posesión del título de Jefe Especialista en Carros de Combate.

Capitán D. Jaime de Torres Olazábal (9164), del mismo Regimiento al que se le destina, en posesión del título de Oficial Especialista en Carros de Combate.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Comandante D. Claudio Martín Gar-

cia (7776), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Comandante D. Francisco Bellido Navarro (6920), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán D. Juan Torralbo Ortiz (9366), de la Bandera Roger de Flor I de Paracaidista.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez, de Sotomayor (Almería)

Comandante D. Enrique Rocafull García (7837), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza. Derecho preferente título de Técnica de Selección y Clasificación Psicotécnica.

Otro, D. Alejandro Castells Gutiérrez (7506), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93. Continuando hasta el 30 de septiembre de 1978 en la Junta de Clasificación y Revisión, Caja de Reclutas núm. 931.

Capitán D. José de Sande Temprano (10159), del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa (Alicante)

Comandante D. Vicente Gómez de Barreda Castillo (7261), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sascebas (Gerona)

Capitán D. Fernando López García (10348), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón, y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos García Ferrer (7336), de la Plana Mayor del Curso Selectivo de la Academia General Militar.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)

Comandante D. Enrique Velázquez Escabias (8214), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Comandante D. Antonio García Patiño (7565), del Regimiento de Infan-

tería Jaén núm. 25, para el Batallón del Regimiento de Infantería Ultonia número 59.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Camposoto (Cádiz)

Comandante D. Rafael Merino Prado (7404), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Otro, D. José Fernández de la Puente Lizaur (7788), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Capitán D. Antonio Izquierdo García (10347), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

A la Compañía de Policía Militar número 4 (Madrid)

Capitán D. Juan Perote Pellón (9055), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 (Vitoria)

Comandante D. Alejandro Arnel Ortiz (8257), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Al Grupo Logístico núm. XI (Madrid)

Capitán D. José Racero Valiente (9025), de la Plana Mayor del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Madrid.

Al Cuartel General de la Capitania General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán D. Rafael Feliú Amengual (10058), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV.

A la Subinspección de la 3.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Valencia)

Comandante D. Francisco Neris Molina (7666), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

A la Subinspección de la 7.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Valladolid)

Comandante D. Florentino González Polanco (7742), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74.

Al Gobierno Militar de Valladolid

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Armando Vierna Álvarez-Pedrosa (7907), del Estado Mayor de la Capitania General de Santa Cruz de Tenerife.

A la Subinspección de la 9.ª Región Militar, Sección de Contabilidad y Asuntos Generales (Granada)

Comandante D. Bernardino Rodríguez Molina (7477), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92.

Al Gobierno Militar de Tenerife

Comandante D. José Criado Sors (7441), disponible en Canarias, plaza Santa Cruz de Tenerife.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33 (Alicante)

Comandante D. Eduardo Ortega Bruna (7624), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)

Comandante D. Cándido García García (8248), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15, Caja número 151.

A la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura (Madrid)

Comandante D. Víctor Bordenas Benesenes (8253), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la misma Dirección a la que se le destina. Derecho preferente diploma Informática.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca), para el mando

Capitán D. Jesús Pérez González (9711), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Capitán D. Luis Martín Ferrer (9903), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, en vacante de profesor de Educación Física.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar (Destacamento de Algeciras, Cádiz)

Capitán D. José Cuello Jiménez (8963), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza. Derecho preferente, I. G. 178/4, del E. M. E., y derecho preferente título Especialista en Automovilismo.

Al Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. (Santander)

Capitán D. José Romero Álvarez (8591), de la 4.ª Zona de P. I. M. E. C. (Bilbao).

PREFERENCIA FORZOSA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sascebas, Gerona)

Comandante D. Juan López Herrera (8267), disponible en la 3.ª Región

Militar, plaza de Valencia, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Al Grupo Logístico XXXI (Valencia)

Capitán D. José Leiva Olarte (10353), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Española número 18.

FORZOSO

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Capitán D. Pedro Palomino Calceirrada (10349), disponible en Las Palmas de Gran Canaria y agregado al Regimiento de Infantería Canarias número 50.

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE C, TIPO 9.º

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Teniente coronel D. Juan de Simón Román (4848), de ayudante de campo del Teniente General D. Emilio Vihescusa Quilis, Vocal Eventual del Consejo Superior del Ejército. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería La Reina núm. 2 (Córdoba)

Capitán D. Eduardo Martín Pérez (9019), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4 (vacante de profesor de Educación Física). Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Teniente coronel D. Jaime Gómez Zamalloa Menéndez (6236), del Alto Estado Mayor. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)

Comandante D. José Gayán Gorriiz (7284), de la Subinspección de la 5.ª Región Militar y Gobierno Militar de Zaragoza. Este destino produce contravacante.

Capitán D. Carlos Vivas Cuello (8573), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)

Comandante D. Arturo Franco Pomares (7904), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Capitán D. José González Carazo (10111), de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. (Bilbao). Este destino produce contravacante.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Martín

(10334), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y en la UDENE de la misma Región y plaza.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Almería)

Teniente coronel D. Otilio Fernández Alba (6620), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6.

Capitán D. Herminio Rodríguez Arrimadas (8717), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Teniente coronel D. Enrique Borrás Belio (6665), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Otro, D. José Mejía Muñoz (6675), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Comandante D. José Gómez Ibarrondo (7291), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93. Continuando hasta el 30 de septiembre de 1978, en la Junta de Clasificación y Revisión Caja de Reclutas núm. 931.

Capitán D. José López de Lacalle Cortazar (8614), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 (Paterna, Valencia)

Teniente coronel D. Alfredo Melgar León (4902), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Capitán D. Ramón Martín-Ambrosio Merino (10339), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado a la Bandera Roger de Flor I de Paracaidistas.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Teniente coronel D. Ricardo Carbonell de Andrés (6237), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Gobierno Militar de la misma Región y plaza.

Capitán D. José Farizo Martín (8970), de las Fuerzas de Policía Armada, 11 Compañía de Reserva General de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar». Este destino produce contravacante.

Otro, D. Francisco Gallego Siles (10352), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tremp, y agregado a la Academia General Básica de Suboficiales.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 23 (Salamanca)

Comandante D. Manuel Jiménez de Diego (7468), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)

Capitán D. José Arregui Domingo (10027), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Sicilia núm. 67.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Comandante D. Guillermo Vivar Rodríguez (8121), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Comandante D. Carlos Sánchez-Tembles Guardiola (8061), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en la UDENE de la misma Región y plaza.

Otro, D. Juan Azcárate Morante (8189), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38 (Madrid)

Capitán D. Silvano Pampliega Centeno (9371), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Comandante D. Pedro Bennasar Barceló (8084), del mismo Regimiento al que se le destina, de plantilla eventual.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Teniente coronel D. Antonio Ilompart Terrasa (6278), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Comandante D. Antonio Rubias Rodríguez (8182), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

Capitán D. José Merelo Pérez (10089), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Capitán D. José Vega Fernández (9814), de la Escuela Central de Educación Física, en vacante de profesor

de Educación Física, clase B, tipo 5.º Este destino produce contravacante.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60 (Cartagena, Murcia)

Capitán D. Eduardo Sánchez-Jauregui Martínez (9692), de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXII, en vacante de Automovilismo, clase B, tipo 6.º Este destino produce contravacante.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Capitán D. Eduardo Gutiérrez Barrios (9638), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, en vacante de profesor de Educación Física. Derecho preferente de guarnición y título de Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. José Grande Urquijo (10350), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Teniente coronel D. Tomás López Moreno (6664), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, y agregado al mismo Regimiento al que se le destina. Derecho preferente título Mando Tropas Esquiadores-Escaladores.

Comandante D. Angel Huertas Marqués (7663), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Derecho preferente título Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.

A la Agrupación Logística núm. 1 (Retamares, Madrid)

Teniente coronel D. Miguel Gonzalo de Liria Azcoiti (4897), de ayudante de campo del Teniente General don Emilio Villaseca Quilis, Vocal Eventual del Consejo Superior del Ejército. Este destino produce contravacante.

Al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid), para secretario de la Mayoría Centralizada

Comandante D. Luis Regalado Torres (7987), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Al Cuartel General de la Brigada de Reserva (Almería)

Capitán D. Francisco Meneses Vallejo (9964), del Regimiento de Infan-

tería Canarias núm. 50, en vacante de profesor de Educación Física.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (Ávila)

Comandante D. Juan Méndez de Vigo Patiño (8047), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y en la UDENE de la misma Región y plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva)

Comandante D. Juan Iglesias Candil (7915), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel)

Comandante D. Jaime Fuster Pérez (8265), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño)

Comandante D. Eduardo Esteban Angosto (8255500), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba II de La Legión.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 (Segovia)

Comandante D. Juan Arévalo Fernández (8186500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Asturias)

Comandante D. Eugenio Nonde Plana (8170), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Infantería Granada núm. 34 (Huelva)

Capitán D. Jesús Amatriáin Méndez (10320), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Capitán D. Luis San Román Pueyo (10326), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Capitán D. Adolfo Coloma Contreras (10338), disponible en Canarias, plaza de Puerto del Rosario, y agregado al Tercio Don Juan de Austria III de La Legión.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (Ávila)

Teniente coronel D. Pedro Mir Escalas (6668), disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lérida)

Teniente coronel D. Ramón Andrés Fernández (6663), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel)

Teniente coronel D. Juan Sanz Villalpando (6660), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75 (Palencia)

Teniente coronel D. Pablo Bartolomé Arraiza (6670), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Capitán D. Felipe Blanco Varona (10342), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Tercio Duque de Alba III de La Legión.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 65 (Zamora)

Teniente coronel D. Francisco Escudero Gullardo (6674), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

Al Regimiento de Infantería Gacella núm. 45 (Bilbao)

Capitán D. Antonio de Laiglesia del Rosal (9975), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Ciudad Real)

Teniente coronel D. José Frasquet Barber (6672), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (Guipúzcoa)

Comandante D. Eloy Ruso Rey (8264), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de la misma plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Asturias)

Teniente coronel D. Antonio Alonso Hortelano (6661), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Pedro Hernández Pardo (6657), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Academia General Militar (Sección Infantería).

Las vacantes con exigencia de título se hallan comprendidas a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.882

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 23 de mayo de 1978 (D. O. núm. 121), de la clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Mando de Unidades Paracaidistas, existente en el Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de E. M. don Miguel Reig Mediavilla (7462), de la Escuela Militar Méndez Parada, Alcantarilla (Murcia).

Madrid, 14 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.883

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala

activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 6.944/140/78, de 15 de junio, clase C, tipo 8.º, asignada al grupo de baremos XIV, existente en el cuadro de profesorado de la 5.ª Zona de la IMEC (Distrito de Las Palmas), para profesor de la misma, se destina con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Elises Mateos (10370), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandés número 30, con un baremo de 28,00 puntos.

Este destino produce vacante que se dará al ascenso.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

9.884

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 6.703/136, de 13 de junio de 1978, y de clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Álvarez Gaume (10319), de disponible en Puerto Rosario y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Madrid, 14 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.885

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 6.702/136, de 13 de junio de 1978, y de clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Duque de Alba, III de La Legión (Ceuta), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge Pérez Blanca (9954), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16 (Campo Soto, Cádiz).

Este destino produce contravacante.
Madrid, 14 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.886

La Orden 8.707/173/78 de 1 de agosto, por la que entre otros se destina, con carácter voluntario al teniente de Infantería de la Escala especial de mando D. Camilo Nogueiras González (3418), al Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar (Barcelona), en vacante de cualquier Arma, se amplía en el sentido

de que el referido oficial continúa en su anterior destino de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41, hasta el día 30 de septiembre de 1978 por formar parte de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas núm. 413.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.887

La Orden 9.449/181/78 de 14 de agosto, por la que entre otros se destina al teniente auxiliar de Infantería D. Mariano Alvaro Martín (3681), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con carácter voluntario, para el Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería), se amplía en el sentido de que el citado oficial continúa en su anterior destino de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74 hasta el día 30 de septiembre de 1978, por formar parte de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas núm. 741.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.888

Para cubrir parcialmente las vacantes clase A, tipo 3.º, clase B, tipo 6.º y clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 8.299/163, de fecha 21 de julio de 1978, pasan destinados con el carácter que se indica a las Unidades que se relacionan los suboficiales de Infantería que a continuación se citan.

ARMA DE INFANTERÍA**PREFERENCIA VOLUNTARIA****CLASE A, TIPO 3.º**

Batallón Instrucción Paracaidista, Campamento Santa Bárbara (Murcia)

Sargento D. José Vera Martínez (11184), de la Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista, en posesión del título para el mando de Unidades Paracaidistas.

CLASE B, TIPO 6.º

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Brigada D. José Segura Parest (9447), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7. En posesión del título Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Compañía de Operaciones Especiales número 61 (Burgos)

Brigada D. José Sanz Mata (9929), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. En posesión del título Básico para el

Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» número 6 (Estella, Navarra)

Brigada D. Angel García Badiola (10267), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 63. En posesión del título para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

CLASE C, TIPO 9.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Subteniente D. Miguel Canca Vázquez (8354), de disponible en Ceuta, y agregado a la Agrupación Logística número 6. Derecho preferente de guarnición.

Sargento primero D. José Márquez García (10764), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz. Derecho preferente de guarnición.

Sargento D. Manuel Vallejo Amaro (11153), de disponible en Ceuta, y agregado a la Agrupación Logística número 6. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Antonio Puentes García (11523), de disponible en Ceuta, y agregado a la Agrupación Logística número 6. Derecho preferente de guarnición.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Sargento primero D. Francisco González Belzuz (10324), de disponible en Melilla y agregado a la Agrupación Logística núm. 7. Derecho preferente de guarnición.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Sargento D. Federico Marín Aguilar (11908), de disponible en Granada, y agregado a la Capitánía General de la 9.ª Región Militar. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Francisco Díaz Flores (11911), de la misma situación que el anterior. Derecho preferente de guarnición.

Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)

Brigada D. Manuel Rodríguez Vilches (9959), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Almería)

Brigada D. Francisco López Andrades (8747680), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, D. José Rodríguez León (9696), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Otro, D. Miguel Chacón Sojo (9713),

del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Otro, D. Félix Utreras Macías (9774), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Otro, D. Manuel González Gómez (9789), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 61.

Otro, D. Juan Vacas Santos (9361), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Otro, D. Eladio de Pablos Martín (9953), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Sargento D. Rafael López Murillo (12016), del Regimiento Mixto de Infantería, España núm. 18.

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Brigada D. Manuel Sáez Díaz (8993), del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Otro, D. Andrés Sánchez Illescas (9343), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Otro, D. Benito Bernabé Trujillo (9367), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Otro, D. Antonio Portela Robles (9686), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Otro, D. Tomás Vicario Gallego (9700), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Otro, D. Juan Bernejo Contioso (9732), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Otro, D. José Téllez Guzmán (9737), del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Otro, D. José Navarro Rodríguez (9740), de la misma Unidad que el anterior.

Otro, D. Andrés Seisdedos, Romero (9764), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Sargento D. José Barroso Castillo (11755), de disponible en Algeciras, y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. José Granados Jiménez (11601), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Brigada D. José Gómez Gil (10183), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar, Negociado de Movilización Interministerial. Derecho preferente Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Brigada D. Emilio Molina Ruiz (9160), de disponible en Tarifa, y agregado a la Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Continúa retenido en el Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Sargento D. Luis Michán Romero (11157), de disponible en Algeciras, y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar. Derecho preferente de guarnición.

Sargento primero D. Juan Trujillo Domínguez (10763), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

Sargento D. Antonio Rodríguez Baustista (11438), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Otro, D. Rafael Puentes Gálvez (11509), de disponible en Algeciras, y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de La Palma)

Sargento primero D. José Martín Ramírez (10345), de disponible en La Palma, y agregado a la Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Manuel Coto Guerra (10706), de disponible en La Palma, y agregado a la Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Sargento D. José Gorrochategui González (11137), de disponible en La Palma y agregado a la misma Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Otro, D. Luis López Ruiz (11296), de disponible en La Palma, y agregado a la misma Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón (Arrecife de Lanzarote)

Sargento primero D. Rufino López Lorca (10654), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Regimiento de Infantería Mecanizada Vad-Ras núm. 55 (Madrid)

Brigada D. José Lima Gonzalo (9977), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41.

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Sargento primero D. Francisco Daniel Campillos (10656), de la FAMET, Base Centralizada.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Martines (Valencia)

Sargento D. Terencio Pérez Hortelano (11607), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Compañía de Destinos de la Capitánía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Sargento D. Antonio Poncela Pérez (10908), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Compañía de Destinos de la Capitania General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. José Arias-Camisón Cuadrado (10859), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Compañía del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)

Sargento D. Carlos Iniesta Herranz (11042), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 12.

Otro, D. Mariano García Garrido (11312), de la misma Unidad a que se destina. Procedente de plantilla eventual.

Compañía del Cuartel General de Jefaturas de Tropa de Menorca (Mahón, Menorca)

Sargento primero D. Pablo Cardona Natta (10605), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IX (Granada)

Sargento D. José Choin Torres (10736), de disponible en Granada y agregado a la Unidad a la que se destina. Derecho preferente de guarnición.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca)

Sargento primero D. Aurelio Camello Falcó (10741), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 51.

Compañía del Cuartel General de la Brigada Acrotransportable (La Coruña)

Brigada D. Francisco Barro Prieto (9591), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 12.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería)

Brigada D. Rafael Anglada Martínez (9342), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

Escuela Central de Educación Física (Toledo)

Sargento D. Miguel Carrillo Oliva (11765), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

FORZOSOS

CLASE C, TIPO 9.º

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Sargento D. Manuel Romero Vargas (10834), de disponible en Madrid y agregado al Gobierno Militar.

Sargento primero D. Tomás Cua-

drillero Fernández (10425), de disponible en Bilbao y agregado al Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (San Sebastián)

Brigada D. Antonio García de Arboleya y Jiménez (8927), de disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

CUPO DE VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE B, TIPO 6.º

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Brigada D. José Álvarez Altuna (9814), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

CLASE C, TIPO 9.º

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Brigada D. Santos Sánchez Martín (9238), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Brigada D. José Coto Guerra (9221), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Brigada D. Eulogio Rubio Vecina (8861), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra)

Brigada D. Francisco Guerrero Aceves (8713), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Brigada D. Manuel Jiménez Muñoz (9960), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Alejandro Avalos Celeiro (9733), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Batallón de Instrucción Paracaidista, Plana Mayor de Mando, Campamento Santa Bárbara (Murcia)

Brigada D. Tomás Rabazo Soto (8875), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Jefatura Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Brigada D. Francisco Alarcón Rosell (9973), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61. Derecho preferente título Instructor de Automovilismo.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Brigada D. Eugenio Resano Ganuza (8409), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Juzgado Militar Permanente de Baleares (Palma de Mallorca)

Brigada D. Andrés Pol Pérez (10341), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 87.

Juzgado Militar Permanente de Melilla

Brigada D. Juan Trujillo Morales (8640), de disponible en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. Continúa retenido en el Regimiento de Infantería Aragón número 17. Derecho preferente de guarnición.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62 (Logroño)

Brigada D. Marcos Guallarte Villanueva (10206), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VI. Continúa agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VI, en las mismas condiciones que le fue concedido en la Orden 3151/161, de 12 de julio de 1978.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao)

Brigada D. Eugenio San Martín Pérez (9498), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82 (Pontevedra)

Brigada D. Juan Lage Uriz (10116), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Gobierno Militar de Madrid

Brigada D. Jesús Ramiro Regodón (10320), del Gobierno Militar de Guipúzcoa (San Sebastián).

Gobierno Militar de Murcia.

Brigada D. José Sánchez Alcaraz (9268), del Gobierno Militar de Cartagena.

Compañía de la Policía Militar número 4 (Madrid)

Sargento primero D. Juan Fernández Baena (10734), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca, número 13

Los destinados en clase A, tipo 3, y clase B, tipo 6, quedan comprendidos, a efectos de percibo del complemento de destino, por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1977 (D. O. núm. 51).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de mando

9.889

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando del Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta), se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

9.890

Según comunica el General Gobernador Militar de Santander, falleció el día 11 de agosto de 1978 en la plaza de Laredo, el teniente coronel de Infantería, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Secundino Marcos Delgado (4345), destinado en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.891

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley número 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 179) sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Bernardo Cestero González que causó baja en el Ejército siendo sargento de Infantería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa núm. 1.246-B-39, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corres-

ponderarle, conforme a las leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles - Ayudantes

9.892

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Angel Suances de Viña, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Bernal Morales (4637), quedando en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.893

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Ricardo Cortés de la Escalera, en situación de disponible, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Vicomdoa Iruretagoyena (8019), quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, y agregado al Cuartel General de la División de Montaña «Navarra», número 6, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

9.894

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1972 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el jefe y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan. Quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Teniente coronel D. Miguel Rodríguez Zapata (5928), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46, el día

20 de agosto de 1978, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Mahón (Menorca) y agregado al Gobierno Militar de Menorca por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Capitán D. Sebastián Ginard Varrill (8679), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, el día 18 de agosto de 1978, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado al citado C. I. R. por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

9.895

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. José de la Barrera Vicente (6681), de la Academia General Básica de Suboficiales, en vacante de Infantería, clase C, tipo 8.º, con antigüedad de 15 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Tremp (Lérida) y agregado a la citada Academia en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Alfonso Gómez Agüera (6682), del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 20 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Paterna (Valencia) y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante

Capitán D. Dionisio Hernández Murcia (3273), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 12 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Ronda (Málaga) y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso queda correspondiente.

Este ascenso produce vacante que se dará al ascenso.

Otro, diplomado de Estado Mayor don José García de Frias (3279), del Estado Mayor de la Brigada de Montaña LXII, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 15 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de San Sebastián y agregado al Cuartel General de la citada Brigada en plantilla de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda correspondiente.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Gonzalo García Robayna (3280), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería Acorazada XIII, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 20 de agosto de 1978; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la citada Brigada, en plantilla de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda correspondiente.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.896

Por error material consignado en la Orden 8.938/175/78 de 3 de agosto, por la que entre otros se ascendió al empleo de teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (Arma de Infantería), al alférez de dicha Escala y Arma D. Francisco Vera Guerrero (8017), del Regimiento Mixto de Infantería España número 18, se rectifica en el sentido que la vacante que ocupa es de clase B, tipo 6.º y no de clase C, tipo 9.º como figuraba en la Orden citada anteriormente.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino**9.897**

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente

al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.898

Clase B, tipo 4.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, existente en el Servicio Geográfico del Ejército, Comisión Geográfica núm. 8 (La Coruña), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Geodesia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.899

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada para la 5.ª Circunscripción (plaza de Zaragoza).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.900

Clase B, tipo 5.º.

Una vacante de comandante de In-

fantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por nivelación de Escalas, existente en la Escuela Central de Educación Física, para profesor del 2.º Grupo (Ciencias Básicas), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de profesor de Educación Física, incluida en el Grupo XII de Baremos.

Esta vacante queda comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.901

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 1.ª Circunscripción (Plaza de Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.902

Clase B, tipo 4.º.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Bandera «Roger de Lauria», II de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de

31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.903

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Gran Capitán, d.º de La Legión (Melilla).

• Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.904

Clase B, tipo 5.º.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor de Táctica y Logística, incluida en el Grupo V del Baremo publicado en el DIARIO OFICIAL 104 de fecha 8 de mayo de 1976, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de especialista en Carros de Combate.

Esta vacante queda comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0.03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.905

Clase C, tipo 7.º.

Una vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 3.ª Circunscripción (plaza de Valencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-

tir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa

9.906

La Orden 7706/152/78 de 3 de julio, por la que se convocaba a capitanes de Infantería, (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», para realizar el curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala activa, cuya fase preparatoria dará comienzo el día 4 de septiembre de 1978, se amplía en el sentido de que se convoca para realizar el citado curso, además de los relacionados anteriormente, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco González Toledano (8847), de la 3.ª Zona de IMEC (Distrito de Granada).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Matrimonios

9.907

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1937 (D. O. número 237), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) D. José de la Fuente Mínguez (10734000), con destino en la Bandera Ortiz de Zárate III de Paracaidistas, con doña Elvira Encarnación Marchante Peña.

Alférez eventual de complemento don José Alonso González, con destino en el C.I.R. núm. 13, con doña María del Carmen de Vega López.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

9.908

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los suboficiales de Infantería y Escala legionaria que se relacionan, con an-

tigüedad de 18 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1978, a excepción de aquellos a quienes se le señala distinta fecha.

De la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Brigada (E.A.) D. Miguel Caballín Muñoz (06702000), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 3, con antigüedad de 1 de junio de 1978.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla

Brigada (E.A.) D. Angel García Díaz (03206374), seis trienios de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 2 de mayo de 1978.

Sargento primero (E.A.) D. Ernesto Peñáz González (10444000), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 21 de mayo de 1978.

Del Gobierno Militar de Cartagena

Brigada (E.A.) D. José Sánchez Alcaraz (00263000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y tres de 3, con antigüedad de 25 de mayo de 1978.

De la Subinspección de La Legión

Sargento primero (E.L.) D. José Pardo León (01981000), tres trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 3, con antigüedad de 16 de mayo de 1978.

De la Brigada Paracaidista

Sargento primero (E.A.) D. Jaime Ballet Gomis (10435000), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 23 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Sargento (E.A.) D. Fidel Valcarlos Blanco (11810000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del C.I.R. núm. 8

Sargento (E.A.) D. Pedro Sánchez Galán (10522000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6

Sargento (E.A.) D. Manuel López Ferreira (10964000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Sargento (E.A.) D. Moisés Vallejo Santamaría (10884000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8

Sargento (E.A.) D. Manuel Fandiño Sanjuán (10854000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1978.

Otro, D. Julio Castro Rodríguez (1147000), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 3.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Sargento (E. A.) D. Francisco Gomis Márquez (10913000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Sánchez Lazo (11961000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Francisco Núñez Lozano (12041000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Miguel Saavedra Espinosa (12049000), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Rafael Menjíbar Caro (12366000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento (E. A.) D. José Pérez García (10958000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1978.

Otro, D. Estebán Santaella Castán (11144000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Sargento (E. A.) D. Vicente Nebot Far (10865000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17

Sargento primero (E. A.) D. José Martín Ramírez (10545000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Sargento (E. A.) D. Miguel Calvo Conde (10947000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Otro, D. José Sánchez Villodres (12141000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento (E. A.) D. Agustín Díaz Martínez (10885000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1978.

Otro, D. Ramón Vicente Flomesta (11004000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1978.

Otro, D. Francisco López Alcaraz (11285000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Sargento (E. A.) D. Antonio de Vicente Olmo (1096000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Galán Miranda (11181000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Ledesma Rincón (12031000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento primero (E. A.) D. Ignacio de Félix Regueras (10531000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Sargento (E. A.) D. Luis Cortés Ballesteros (11171000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de mayo de 1978.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel núm. 27

Sargento (E. A.) D. Juan Fernández Rodríguez (11780000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel La Católica número 29

Sargento (E. A.) D. Manuel Rodríguez Alonso (11208000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Sargento (E. A.) D. Jesús del Campo Escudero (11233000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Barbas-tro núm. 43

Sargento (E. A.) D. José Salvador Sanz (12127000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Sargento (E. A.) D. Amos Herrero Graña (11139000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Calvo Miguez (11470000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Garel-lano núm. 45

Brigada (E. A.) D. Francisco Fernández Lajusticia (08352000), cinco trie-

nios de proporcionalidad 6 y dos de 3, con antigüedad de 1 de junio de 1978.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada UAD-RAS núm. 55

Sargento (E. A.) D. José Montes Cando (10688000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61

Sargento (E. A.) D. José Fernández González (11166000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Sargento (E. A.) D. Vicente Díaz Mejías (11571000), dos trienios de proporcionalidad 6 y uno de 3.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Sargento (E. A.) D. Antonio Sánchez Pozo (11030000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65

Sargento (E. A.) D. Francisco Mayoral Gázquez (11213000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

De la Agrupación Logística núm. 2

Sargento (E. A.) D. Rafael Armesto Bermúdez (11236000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento (E. A.) D. Rafael Sánchez Vázquez (11010000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento primero (E. A.) D. José Rueda López (10779000), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

Sargento (E. A.) D. Joaquín Recaño Parra (10913000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Academia de Infantería

Sargento (E. A.) D. Manuel Crespo Gavilán (11658000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Sargento (E. A.) D. Luis Grijelmo Cuñado (13200000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y a percibir desde 1 de mayo de 1978.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Sargento (E. A.) D. Francisco García Rodríguez (10902000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de mayo de 1978.

De Prisiones Militares de Madrid

Sargento (E. A.) D. Carlos Bao Ares (11223000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de enero de 1978 y a percibir desde 1 de febrero de 1978.

De la Compañía Policía Militar número 2

Sargento primero (E. A.) D. Angel Tello Rodríguez (10901000), tres trienios de proporcionalidad 6.

De la Oficina Regional de Informática núm. 3

Brigada (E. A.) D. Félix Vegas Muñoz (06599750), siete trienios de proporcionalidad 6 y tres de 3, con antigüedad de 16 de mayo de 1978.

De la Compañía de Operaciones Espectaculares núm. 41

Sargento (E. A.) D. Manuel Rodríguez Rendon (11096000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de mayo de 1978.

De la Compañía de Operaciones Espectaculares núm. 61

Sargento (E. A.) D. Arturo Rodríguez Lorenzo (10972000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Operaciones Espectaculares núm. 82

Sargento (E. A.) D. Ramiro Calvo Miguez (11750000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Esquiadores Escaladores de la División de Montaña Urgel núm. 4

Brigada (E. A.) D. Manuel Morales Alvarez (00245000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y tres de 3, con antigüedad de 1 de junio de 1978.

Del Tercio Gran Capitán 1.º de la Legión

Brigada (E. legionaria) D. Victoriaño Blanco Rodríguez (01903000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y tres de 3, con antigüedad de 9 de mayo de 1978.

Sargento (E. legionaria) D. Francisco Ruiz Segura (02038000), tres trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 3.

Del Tercio Duque de Alba 2.º de la Legión

Sargento (E. legionaria) D. Félix Herráiz Triviño (02139000), dos trienios de proporcionalidad 6 y seis de

3, con antigüedad de 10 de mayo de 1978.

Otro, D. Antonio Fernández Soares (02306000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 14 de mayo de 1978.

Otro, D. Joaquín del Fraile Criado (02367000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 13 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril de 1978.

Otro, don Rafael Inglés Manso (02381000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 9 de mayo de 1978.

Madrid, 29 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Retiros

9.909

Se concede el retiro voluntario en las condiciones prevenidas en el artículo cuarto de la Ley 40/1977 de 8 de junio (D. O. núm. 134), a partir del día 13 de junio de 1978, al sargento de complemento de Infantería, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Felipe Blanco Maestro.

Queda pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Tenerife.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

9.910

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de complemento de Infantería, que se relacionan, con antigüedad de 27 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2

Sargento, E. complemento, D. Aurelio Arellano Burón, un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Urdías núm. 55

Sargento, E. complemento, D. Pablo Santos Rivera, un trienio de proporcionalidad 6.

Madrid, 29 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

ADVERTENCIA.—En la página 975 se publica una Orden de Marina que se refiere a los capitanes de Infantería don Germán Bernabéu Lorenzo y don Miguel Montojo Pavia.



LA LEGION

Disponibles

9.911

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 30 de noviembre de 1948 (D. O. núm. 278), pasa a la situación de disponible en la guarnición de Melilla, el sargento legionario del Tercio Gran Capitán I de La Legión D. Manuel Vilar Martínez (2.223).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

E. General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CABALLERIA

Destinos

9.912

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar y Remonta), Madrid, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 6.715/136/78 de 16 de junio, se destina con carácter voluntario, al coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo D. Patricio Cuñado Otero (740) de disponible en Madrid y agregado al mismo Organismo a que es destinado.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

9.913

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para jefe de la Sección de Enseñanza, anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 7.436/148/78 de 1 de julio, se destina con carácter voluntario, al coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo, diplomado de Estado Mayor D. Antonio Julia Trabado (778) de disponible en Valladolid y agregado al Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Su baremo es de 57,71 puntos.
Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Disponibles - Ayudantes**9.914**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Luis González Álvarez de Ron, en situación de reserva, el teniente coronel de dicha Arma (E. A.), Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», D. Teodoro Sanz Peral (1021), quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Junta Regional de Contratación de la citada Región, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.915

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Manuel Ordovás González, en situación de reserva, el comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Guillén Montenegro (1193), quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Mandos**9.916**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» para el Mando del Cuarto Depósito de Sementales, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 6.224/126/78 de 5 de junio, se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo, don Juan Aguado Blanco (1059) del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, de vacante de su Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de especialista de Carros de Combate.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Ayudantes**9.917**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Fernando Gazapo de Sárraga, segundo jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid, al comandante de dicha Arma

(E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Santiago Caballero Fernández (1249), de ayudante de campo del General de División D. José Cano Medrano.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra**Retiros****9.918**

Por cumplir en las fechas que se indica la edad reglamentaria, se dispone que en las mismas pasen a la situación de retirado, si antes no se produce cambio de situación; los oficiales y suboficial especialista que a continuación se relacionan, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 29 de octubre de 1978

Alférez especialista paradista don Martín Guillén Nanclores (79), del Cuarto Depósito de Sementales, al que se le concede en la citada fecha de retiro, el ingreso, con el grado de teniente y antigüedad de 17 de noviembre de 1974, en la Escala especial de jefes y oficiales especialistas, Rama de Veterinaria y Cría Caballar, especialidad Cría Caballar, por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74 de 27 de septiembre (DIARIO OFICIAL núm. 245) y normas para la aplicación del mismo, aprobadas por Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 299) y Orden de 24 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 293), ampliando la anterior.

Día 7 de noviembre de 1978

Subteniente especialista paradista don Eladio Pérez Pulido (115), del Séptimo Depósito de Sementales (Sección de Baeza).

Día 8 de noviembre de 1978

Alférez especialista paradista don Severiano Sanz Barzosa (85), del Primer Depósito de Sementales, al que se le concede en la citada fecha de retiro, el ingreso, con el grado de teniente y antigüedad de 17 de noviembre de 1974, en la Escala especial de jefes y oficiales especialistas, Rama de Veterinaria y Cría Caballar, especialidad Cría Caballar, por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74 de 27 de septiembre (D. O. número 245) y normas para la aplicación del mismo, aprobadas por Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. número 299) y Orden de 24 de diciem-

bre de 1974 (D. O. núm. 293), ampliando la anterior.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**ARTILLERIA****Bajas****9.919**

Según comunica el Capitán General de Baleares, el día 10 de julio de 1978, falleció en la plaza de Palma de Mallorca, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», DEM, don Antonio Alonso Torrijos (1079), que tenía su destino en la Jefatura de la Sección de Movilización y Subinspección de Baleares.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de mando**9.920**

Clase C, tipo 7.º.

Próxima a producirse.

Para coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92 (Málaga). Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.921

Clase C, tipo 7.º.

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del III Grupo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, Villanueva (Valladolid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión

de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

9.922

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifican, con antigüedad de 15 de agosto de 1978, a los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica:

A coronel

Teniente coronel D. José Pontijas de Diego (1878), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la División Acorazada núm. 1, en vacante del Arma, por un plazo de seis meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Pedro Alonso López (3433), del Gobierno Militar de Sevilla, en vacante de cualquier Arma, quedando disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de Sevilla en vacante del Arma, por un plazo de seis meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de Varias Armas.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

9.923

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Angel Suances de Viña, en situación de disponible, al teniente coronel de Artillería (E. A.); Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Boado González Llanos (3114), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.924

Se nombra ayudante-secretario del Teniente General D. Manuel

Marcide Odrizola, en situación de reserva, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerno» D. Evencio Iñarra Salinas (1980), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y, agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

9.925

Por aplicación de lo dispuesto en las Disposiciones Finales Primera y Cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasan destinados a la Subsecretaría de Defensa, los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Don José Abella Suárez (3350), de la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Don Jesús Hernández Fraile (3392), de la Dirección de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

9.926

De acuerdo con las disposiciones finales del Real Decreto-Ley 2723/1977 de 2 de noviembre, pasa aco- plado a la Sección de Detall y Contabilidad del Estado Mayor del Ejército, en vacante de suboficial de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, el sargento primero de Artillería D. Juan Cabezudo Gómez (3483), procedente de la desaparecida Sección de Detall y Contabilidad del Estado Mayor Central.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Mandos

9.927

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 7808/153/78 de 4 de julio, para el Mando del Grupo Logístico XXII (Jerez de la Frontera), se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Bustanante Llorente (3420), de disponible en la 2.ª Región Militar plaza de Cádiz y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.928

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 7810/153/78 de 4 de julio, para el Mando del Grupo Logístico XXI (Mérida), se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas, Diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Alonso Zaramona (3465), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Este destino produce contravacante. Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Vacantes de destino

9.929

Clase C, tipo 7.º.

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura de Armamento de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
ROS ESPAÑA

Matrimonios

9.930

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 13 de noviembre de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Justo Bernaldo de Quirós Tomé (3126), del Regimiento de Artillería de Campaña 63, con doña Gloria-María Azanedo Acevedo.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

9.931

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74 de 27 de septiembre (D. O. núm. 245) y normas

para la aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y Oficiales de la escala de Mando del Arma de Artillería, al teniente auxiliar de Artillería D. Francisco Estévez Otero (3319), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra), escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 64).

El mencionado oficial pasa a la situación de disponible y agregado a su actual destino en las condiciones que señala la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 232), quedando sujeto a las condiciones y preceptos que regula la Escala especial de Jefes y oficiales.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

9.932

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de agosto de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Gil Strauch (1765), en situación de «En Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situaciones

9.933

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 y Decreto para su desarrollo de 22 de igual mes y año (D. O. núm. 163 y 180) y modificada por el 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 63), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», al capitán de Artillería, Escala activa, apto solamente para servicios burocráticos, D. Bartolomé Gual Ventayol (4380500), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Matrimonios

9.934

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez eventual de complemento de Artillería, D. Julio Fernández Castillo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46, con doña María del Carmen Nalda Juaneda.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Mandos

9.935

Para cubrir la vacante de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, anunciada por Orden 7.452/148/78, de 27 de junio, de clase C, tipo 7.º, para el mando de la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. José Gracia García (675), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y en la UDENE de la misma.

Madrid, 17 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Retiros

9.936

Por cumplir el día 13 de noviembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Barnejo Bea (335), de la Junta Regional de Educación Física de la 5.ª Región Militar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.937

Por cumplir el día 30 de noviembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Guillermo Vicente Inestral (947), ayudante de campo del General Subinspector de Ingenieros de Armamento y Cons-

trucción D. Antonio Pérez-Tinao Fernández, al que se le concede, con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles - Ayudantes

9.938

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Angel Suances de Viña, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Alonso Izquierdo (1343), quedando en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía por un periodo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

9.939

Clase B, tipo 4.º

Una vacante para teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones), Madrid; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Transmisiones, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.940

Clase C, tipo 9.º

Nueva creación.
Para comandantes de Ingenieros, Escala especial de Mando, Destinos

Burocráticos, existentes en los Organismos que a continuación se relacionan:

Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar, Madrid, una.

Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar, Sevilla, una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.941

Clase C, tipo 7.º

Una vacante para subalterno de Ingenieros, Escala especial de mando, existente en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, I Batallón 1.ª Unidad (Destacamento de Santander).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

9.942

Por aplicación de lo dispuesto en las disposiciones finales primera y cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasa destinado a la Subsecretaría de Defensa el comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Jacob Méndez (1914), de la Jefatura de Material de Ingenieros de la Dirección de Apoyo al Material.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

9.943

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 11 de agosto de 1978, al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Carvallo Álvarez (1930) del Batallón Mixto de Ingenieros LXI, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible en la guarnición de San Sebastián y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un periodo de seis meses, sin

perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Matrimonios

9.944

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Martínez Madrid (2338), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV, con doña Rosa María Marcela Bolas Andrade.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cambio de residencia

9.945

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1930 (D. O. núm. 52), ampliada por la de 27 de julio de 1974 (D. O. núm. 170), se concede cambio de residencia a Canarias, plaza de Santa Cruz de La Palma, al teniente auxiliar de Ingenieros D. Ildelfonso Espinosa García (1637), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado a la Red Territorial de Mando, Sector Este UAD 3 continuando en la misma situación en la Región y plaza de su nueva residencia y agregado a la Comandancia Militar de La Palma por el tiempo que le reste de la agregación conferida por Orden 8205/163/78 de 7 de julio.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, plusas, dietas ni indemnización por traslado.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios Civiles

Empleos honorarios

9.946

Por reunir las condiciones señaladas en el párrafo primero del apartado e) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. número 143), se concede el empleo de teniente coronel honorario, con antigüedad de 5 de marzo de 1978, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Carlos Ruiz Narbona (1.313), en situación de «En Servicios Civiles»,

procedente de Expectativa de Servicios Civiles, en la 2.ª Región Militar, plaza de Málaga, continuando en la misma situación.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

9.947

Por cumplir el día 11 de noviembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Palacios Faguas, (1093), en situación de en servicios civiles en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, que dando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situación de reserva

Retiros

9.948

Por cumplir el día 18 de noviembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el comandante de Ingenieros, teniente coronel honorario, D. Nicolás Alonso Siguenza (322), en situación de reserva en la 5.ª Región Militar, plaza de Soria, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

ADVERTENCIA.—En la página 975 se publica una Orden de Marina que se refiere a los capitanes de Ingenieros don Manuel de la Figuera Aranda y don Rafael Sánchez Cánovas.



INTENDENCIA

Ascensos

9.949

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de

1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 17 de agosto de 1978, a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares que se indican:

A coronel

Teniente coronel de Intendencia Escala activa D. Vicente Santamarina Asas (564), del Grupo Regional de Intendencia núm. 5, en la 5.ª Región Militar, Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de Zaragoza.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia Escala activa, D. Juan López Carrasco (912), del Parque Central de Transmisiones y a su vez desempeñando los cometidos propios de su empleo y Cuerpo en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, en la 1.ª Región Militar, Madrid, y agregado a dicho Parque Central y continuando a cargo de este jefe los cometidos que desempeña en el citado Taller y Centro Electrotécnico.

A comandante

Capitán de Intendencia Escala activa, D. Emilio Ruiz Ciscar (1262), de la Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura de Cría Caballar y Remonta, en la 1.ª Región Militar, Madrid y agregado a dicha dependencia.

Estas agregaciones terminan el día 18 de febrero de 1979, o antes si les corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.950

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con antigüedad de 12 de agosto de 1978, al jefe y oficial de Intendencia de la Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Intendencia Escala activa, D. Cristóbal Florido Lomeña (902), del Hospital Militar de Melilla, en la 9.ª Región Militar, Melilla y agregado a dicho establecimiento.

A comandante

Capitán de Intendencia Escala activa, D. Luciano Mateo Jiménez (1281),

de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar (Destacamento de Melilla) en dicha Región Militar, Melilla, y agregado al Gobierno Militar de Melilla.

Estas agregaciones terminan el día 13 de febrero de 1979, o antes si les corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.951

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante con antigüedad de 9 de agosto de 1978, al capitán de Intendencia Escala activa, D. Carlos Rosado de la Fuente (1260), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 3 de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo núm. 3, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado a dicha Agrupación Logística.

Esta agregación termina el día 10 de febrero de 1979, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

9.952

Por aplicación de lo dispuesto en las Disposiciones Finales primera y cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasa destinado con carácter forzoso a la Subsecretaría de Defensa, el teniente coronel de Intendencia Escala activa, don José Chacón Molina (784), del Centro Técnico de Intendencia.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.953

La Orden 9.692/188/78, de 16 de agosto por la que pasa destinado con carácter forzoso a la Subsecretaría de Defensa el comandante de Intendencia Escala activa, D. Angel Santori Muñoz (1038), queda rectificada en el sentido de que el destino asignado, es con carácter voluntario.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

9.954

Para cubrir vacante de capitán auxiliar de Intendencia, anun-

ciada por Orden 8.448/168/78, del día 17 de julio, clase C., tipo 9.ª, existente en la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» número 4, Lérida, se destina con carácter forzoso al capitán auxiliar de Intendencia D. José López García (352), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta (Mayoría Centralizada).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.955

Para cubrir vacante de teniente de la Escala especial de mando de Intendencia, anunciada por Orden 8.447/168/78, del día 17 de julio, clase C, tipo 9, existente en el Grupo Regional de Intendencia núm. 8, La Coruña, se destina en preferencia voluntaria, al teniente de la Escala Especial de mando de Intendencia don Francisco Paz Añel (365), disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 8.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.956

Para cubrir vacante de brigada de Intendencia anunciada por Orden 8768/172/73, del día 24 de julio, clase C, tipo 9, existente en la Mayoría Centralizada de la Brigada de Infantería de Reserva, Campamento Álvarez de Sotomayor, Almería, se destina en preferencia voluntaria, al brigada de Intendencia D. José Barrionuevo Cayuela (744), del C. I. R. número 8.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.957

Para cubrir vacantes de suboficial de Intendencia, anunciada por Orden 8.449/168/78, del día 17 de julio, clase C, tipo 9, existentes en las Unidades y Dependencias que se citan, se destina a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Almacén Central de Intendencia,
Madrid

Sargento de Intendencia D. Pedro Murillo Alonso (918), de las F.A.M.E.T. Base Centralizada.

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General, Campamento-Madrid

Brigada de Intendencia D. Antonio Jiménez Ortiz (806), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al

Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística núm. 6).

Al Grupo Regional de Intendencia número 5, Zaragoza

Sargento de Intendencia D. Francisco Gutiérrez Rojas (846), de la Academia General Básica de suboficiales.

Al Grupo Regional de Intendencia número 9, Granada

Sargento de Intendencia D. Juan Asensio Garrido (804), del Grupo Regional de Intendencia núm. 3.
Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

9.958

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, ha fallecido el día 9 de agosto de 1978, en la plaza de Valencia, el comandante de Intendencia (E.A.) D. Juan Clemente Martínez (1027), que tenía su destino en la Mayoría Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar.
Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

9.959

Clase C, tipo 7.
Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).—Una de capitán de Intendencia de la Escuela activa, para pagador.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D.O. número 1 de 1977).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

9.960

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 20/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad que se indica, al oficial auxiliar de Intendencia que a continuación se expresa, con

antigüedad y efectos económicos que se señalan:

De la Subpagaduría Militar de Hombres de Las Palmas

Teniente auxiliar D. Jesús González Jiménez (484), nueve trienios (dos de proporcionalidad 3, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978 (rectificación a la Orden de 28 de mayo de 1978 D.O. núm. 186).
Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situación de reserva

Retiros

9.961

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en la fecha que se indica, pase a retirado el jefe de Intendencia que a continuación se expresa:

El día 10 de octubre de 1978

Capitán efectivo (comandante honorario) de Intendencia D. Juan Domínguez Hidalgo (986), en situación de reserva en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.
Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTERVENCION

Retiros

9.962

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 10/1977, de 8 de febrero (D.O. núm. 34), y artículo 9.º del Real Decreto 706/1977, de 1 de abril (D.O. núm. 91), que regulan el ejercicio de actividades políticas y sindicales de los componentes de las Fuerzas Armadas, se concede el pase a la situación de retirado voluntario, con efectos de 9 de agosto de 1978, al comandante interventor D. Mariano López Pallares (234), de la Intervención de Mahón, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D.O. núm. 72), causa alta

en la Escala de complemento del Cuerpo de Intervención Militar, y queda en la situación de disponible ajena al servicio activo.
Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Ascensos

9.963

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D.O. núm. 94), Decreto de 28 de diciembre de 1966 (D.O. núm. 41 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D.O. núm. 155), se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 19 de agosto de 1978, a los jefes y oficiales médicos, del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica:

A coronel médico

Teniente coronel médico D. Alberto Cervelló Poveda (675), del Hospital Militar de Valencia, en vacante clase B, tipo 5.º, con exigencia del Diploma de Medicina Interna, asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando en la situación de disponible en la Guarnición de Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo máximo de seis meses, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Justo Ostalé Gómez (856), del Hospital Militar de Ceuta, en vacante, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D.O. núm. 1 de 1977). Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante médico

Capitán médico D. José Bustamante Sánchez (1318), del Hospital Militar de Valencia, en vacante, clase B, tipo 5.º, con exigencia del Diploma de Medicina Interna, asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976

(D. O. núm. 1 de 1977). Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.964

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 17 de marzo de 1945 (D. O. núm. 65), Orden de 12 de diciembre del mismo año, (D. O. número 380) y Orden de 27 de octubre de 1976 (D. O. núm. 347), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de Ayudante Técnico de segunda, asimilado a teniente, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 18 de agosto de 1978, al Ayudante Técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don José Baena Anias (304), su nuevo número es el 479, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, quedando confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 30 de junio de 1978 (D. O. núm. 159), aclarado por Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. núm. 132).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

9.965

Queda anulada a todos los efectos, la Orden 9484/184/78 de 9 de agosto, por la que anuncia una vacante de teniente coronel, comandante, capitán o teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, de clase B., tipo 5.º (indistinta), existente en el Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», para el servicio de Radioelectrología.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.966

Clase B., tipo 5.º (indistintas). Para jefes y oficiales médicos Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en los Centros que a continuación se relacionan y para los servicios que también se indican, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma o título correspondiente.

Estas vacantes, son indistintas para los empleos de teniente coronel, comandante, capitán o teniente médico y se hayan comprendidas a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2. Grupo 2.º, factor 0.06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada

por otra de 15 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 262).

Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid).—Una para el servicio de Tocoginecología.

Hospital Militar de Melilla.—Una para el servicio de Urología y otra para el servicio de Neuropsiquiatría.

La vacante que se anuncia para el servicio de Tocoginecología, podrá ser solicitada por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del título civil correspondiente, demostrado documentalente.

Para la adjudicación de estas vacantes, se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles

9.967

Por supresión de plantilla, pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Cuartel General del Ejército, durante el plazo de un año, al ayudante técnico de Sanidad de primera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, don Gregorio Bejarano López (248), de la Secretaría General de la Jefatura Superior de Personal, al cual se le conceder los beneficios que determina el artículo 45 del vigente Reglamento de Destinos.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

9.968

Por cumplir el día 4 de noviembre de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán, D. Félix Bravo Valdenebro (167), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VETERINARIA MILITAR

Disponibles - Ayudantes

9.969

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General Inspector Veterinario (General de Brigada), D. Joaquín Alfonso López, en situación de reserva, el comandante Veterinario (E. A.), D. Gustavo Sánchez de las Matas Martín (342), quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura de Veterinaria, por un período de seis meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios Civiles

Situaciones

9.970

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y Decreto para su desarrollo de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), modificado por el de 12 de marzo de 1959 (D. O. número 63); así como por la Orden de 24 de diciembre de 1968 (D. O. número 291), se concede, a petición propia, el pase a la situación de expectativa de servicios civiles al comandante Veterinario de la Escala activa, D. Miguel Abad Gavín (2905), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León, fijando su residencia en la citada región y plaza.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Ascensos

9.971

Por reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 135), se asciende al empleo de jefe de Taller de segunda (teniente) al jefe de Taller de tercera (alférez) don Juan Guillén Miguel (51), de la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, en vacante clase C., tipo 9.º,

con antigüedad de 19 de agosto de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante.
Madrid, 21 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



MUSICAS MILITARES

Trienios

9.972

Con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican:

De la Academia General Militar

Sargento primero músico D. Marcelino Martínez del Campo (508), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Pedro Pérez Andrés (786), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Sargento músico D. Germán González Ochoa (788), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Antonio Mira Molto (993), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

De la Academia de Infantería

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Jeremías Sánchez Sánchez (587), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 16 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Otro, D. Ramón Sánchez Martín (863), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

De la Academia de Artillería

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. José Gómez Cristóbal (322), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 16 de

marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año.

De la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Sargento primero músico D. Cesáreo García Vaz (766), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 28 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

De la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2

Sargento primero músico D. Pedro Ortiz Escudero (856) siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento don José Ortega López (730) cuatro trienios (uno de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

De la música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3

Subteniente músico D. Joaquín Bohls Muñoz (102) once trienios (once de proporcionalidad 6) con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril del año 1978.

Otro, D. Joaquín Mateu Vicent (259), once trienios (once de proporcionalidad 6) con antigüedad de 26 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Manuel Bas Blasco (634) siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectividad de 1 de mayo de 1978.

De la música del Regimiento Cazadores de Montaña «Barcelona» 63

Sargento primero músico D. Marcelino García García (699), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Sargento músico D. José Mogino Martínez (909) un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Tomás Cuadrado Espada (186) nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

De la música de la División de Montaña «Navarra» número 6

Brigada músico D. Francisco García Fernández (482) nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1

Subteniente músico D. Antonio Martí Sarrión (44) once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año.

Sargento primero músico D. Francisco Triviño Hernández (841), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Francisco Rubio Alonso (141) 10 trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1.º de febrero de 1978.

De la Agrupación Mirta de Encuadramiento número 4

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Arcadio Martín Paniagua (688) ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 7 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Subteniente músico D. Miguel Angel Vicente (71) once trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Brigada músico D. José Torres Latorre (455) nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad de 8 de junio de 1978 y efectos económicos de 1 de julio del mismo año.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Brigada músico D. Ginés Rodríguez Montero (421) diez trienios (nueve de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad de 8 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Sargento primero músico D. Emilio Gallen Coello (790) ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 27 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Brigada músico D. Juan Cañada De-fez (621) nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería San Fernando número 11

Subteniente músico D. José Gómez Villa (64) once trienios de proporcio-

nalidad 6, con antigüedad de 26 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Otro, D. Antonio Fernández Blaya (296), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Las Navas número 12

Sargento primero músico D. Mariano Remiro Ruiz (781) siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Sargento de músicas militares don Vicente Moll Soler (1018) dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16

Sargento primero músico D. Juan Valenzuela de Dios (687) ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 22 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. José Morales Aguilar (322) diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 20 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Brigada músico D. José Ortega Delgado (497) siete trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978).

Músico de 3.ª asimilado sargento primero D. Antonio Villena Pérez (151) ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Subteniente músico D. Juan Miralles Alemán (285) doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Juan Bautista Guarner Albert (299), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Otro, D. Jacinto Abad Margalejo (311), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Del Regimiento de la Victoria número 28

Brigada músico D. Manuel Hernández Martínez (545), ocho trienios (siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. José Fernández del Río (645), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Faustino Luján Varas (58) once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 2 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Brigada de Músicas Militares don Andrés Doce Fernández (679), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 23 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año.

Otro, D. Antonio Rodríguez López (633), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 7 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento don José Gimeno Mir (723), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Subteniente músico D. Miguel Yoldi Rodríguez (153) nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Brigada músico D. Enrique Hernández Carabajo (715) nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectividad de 1 de marzo de 1978.

Músico de 3.ª asimilado de sargento primero D. Mariano Gómez González (161) diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Francisco Salvatierra Vázquez (87) once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 11 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Sargento primero músico D. Francisco Martínez Castillo (689), ocho

trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. José Fernández Salguero (783), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectividad de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Antonio Serrano Rubio (867), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. José Jiménez Varona (130) diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Angel Barrios Gómez (208), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 26 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Subteniente músico D. Miguel Fornas Navarro (355), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Pedro Vidal Carreras (101) diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Subteniente músico D. José Sáenz Sáenz (377), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Sargento primero músico D. Cayetano Mateo Naranjo (849) ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña «Valladolid» número 65

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Fortunato Fajarnes Soro (494) ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento músico D. Manuel Álvarez Calatayud (911), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos

tos económicos de 1 de enero de 1978.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Félix Angulo Viedma (77), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. José Sánchez Cáceres (158), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 13 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Otro, D. Teófilo Fernández Ollero (553), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 5 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año.

Del Tercio Duque de Alba II de la Legión

Subteniente músico D. Vicente Beneto Soriano (409) nueve trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1978).

Sargento músico D. José Mata Valdivia (831), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 11 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero del mismo año.

Del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión

Subteniente músico D. Félix Rodríguez Moreno (49) doce trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1978).

Otro, D. José Domínguez Nimo (170), once trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año).

Sargento músico D. Luis García Padrón (912) ocho trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 3) con antigüedad de 7 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo del mismo año.

Músico de 3.ª asimilado a sargento primero D. Juan Galán Benavente (429), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 3) con antigüedad de 20 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año.

Del Regimiento de la Guardia Real

Subteniente músico D. Guillermo López Vázquez (205) ocho trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978).

Otro, D. Gregorio Urbiztondo Menéndez (256), once trienios (de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año).

Madrid, 29 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

9.973

Queda sin efecto el anuncio de una vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignada a la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, para jefe de los Servicios de Seguridad y Control, anunciada por Orden 9545/185/78, de 10 de agosto.

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

9.974

Clase C, tipo 9.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» ó «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Acción Social, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL

Madrid, 22 de agosto de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Dirección de Mutilados



Trienios

La Orden 8.068/158/78 se rectifica como sigue:

Página 213, columna primera:

Teniente de Infantería D. Fernando Ibañes e Ibañez; su segundo apellido es Ibañes.

Teniente honorario (subteniente de Artillería) D. Clemente Barreiro Rivadavia; su nombre es Clementino. Madrid, 23 de agosto de 1978.

La Orden 8.069/158/78 se rectifica como sigue:

Página 213, columna primera:

Don Daniel Rodríguez Vázquez; el primer trienio es con antigüedad de 11 de agosto de 1962.

Página 214, columna tercera:

Soldado de Ingenieros D. Gaudencio García Citorres; su segundo apellido es Citorres.

Página 213, columna primera y segunda:

Guardia civil D. José Paz Medela; los ocho trienios son con antigüedad de 23 de julio de 1968.

Los diez trienios son con antigüedad de 23 de julio de 1974.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

9.975

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales relacionados a continuación, a percibir desde el día 1 de enero de 1978.

CABALLERO MUTILADO ABSOLUTO DE GUERRA POR LA PATRIA

Maestro herrador D. Ramón Núñez Arias (R. G. 20482), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, trece trienios de suboficial.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Sargento de Infantería D. Claudio Moreno Soria (R. G. 32363), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Aurelio Rodríguez y Merino (R. G. 23950), un trienio de suboficial.

Otro, D. Eliseo Ferrer Blanco (R. G. 56827), un trienio de suboficial.

Otro, D. Julio Torre Romero (R. G. 10286), un trienio de suboficial.

Otro, D. Rafael Castilla Fernández (R. G. 39984), un trienio de suboficial.

Otro, D. Tobías Álvarez Álvarez (R. G. 3694), un trienio de suboficial.

Otro, D. Albino González Sanz (R. G. 34397), dos trienios de suboficial.

Sargento legionario D. Jesús Agüero Fuentes (R. G. 9049), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla

Sargento de Infantería D. Fernando Pérez Paredes (R. G. 2875), un trienio de suboficial.

Sargento de Ingenieros D. Juan Francisco Benítez Herrera (Registro General 17441), un trienio de suboficial.

Sargento de la Guardia Civil don Martín Gallardo Gómez (R. G. 3522), tres trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia

Sargento de Infantería D. Manuel Montesinos Alonso (R. G. 28792), trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento de Infantería D. Eleuterio Liberato Muñoz (R. G. 30887), seis trienios de suboficial.

Otro, D. Pedro Vega Abella (R. G. 38795), trece trienios (uno de suboficial y doce de tropa). (Caballero Mutilado Permanente en Acto de Servicio.)

Sargento de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, D. José Medrano Fernández (R. G. 64990), cuatro trienios de suboficial.

Otro, D. Abraham Soriano de la Iglesia (R. G. 29220), seis trienios de suboficial.

Sargento legionario D. Fidel Alvarez León (R. G. 63927), trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza

Sargento de Infantería D. Santiago Tobajas Sancho (R. G. 4736), trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa).

Otro, D. Tomás Mingote Gil (R. G. 2102), un trienio de suboficial.

Otro, D. Dionisio Ramírez Albericio (R. G. 24964), un trienio de suboficial.

Otro, D. Sebastián Ponce Gimeno (R. G. 41421), un trienio de suboficial.

Sargento de Caballería D. Ponciano Martínez Alfaro (R. G. 12745), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos

Sargento legionario D. Gonzalo Villamor Vadillo (R. G. 672), dos trienios de suboficial.

Sargento de Ingenieros D. Felipe Bravo Martínez (R. G. 7308), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid

Sargento de Caballería D. Dimas Villa y Pérez (R. G. 33249), dos trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña

Sargento de Infantería D. Manuel Soto Saco (R. G. 32305), un trienio de suboficial.

Otro, D. Abelardo Cristóbal Carracedo (R. G. 7808), un trienio de suboficial.

Otro, D. Baldomero Ramos Malde (R. G. 5869), un trienio de suboficial.

Otro, D. Serafín Castro Leal (R. G. 11771), un trienio de suboficial.

Otro, D. Ramón Casado Fraga (R. G. 36778), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Manuel Iglesias Rodríguez (R. G. 17106), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Maximino Francisco Lois Ameljeiras (R. G. 15843), un trienio de suboficial.

Sargento de Ingenieros D. Jesús Gómez Verdía (R. G. 32654), un trienio de suboficial.

Sargento de Intendencia D. Manuel Canosa Castro (R. G. 15632), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Granada

Sargento de Infantería D. Antonio Escañuela Martín (R. G. 14490), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca

Sargento de Artillería D. Rafael Amengual Ramis (R. G. 66904), dos trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife

Sargento de Infantería D. Florencio-Domingo Trujillo Afonso (Registro General 22722), un trienio de suboficial.

Otro, D. Florencio Avila Díaz (Registro General 44660), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Avila

Sargento de Infantería D. Fabián Rosillo y Salinas (R. G. 4538), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz

Sargento de Infantería D. Manuel González Segura (R. G. 11949), un trienio de suboficial.

Otro, D. Joaquín González Porras (R. G. 54798), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Francisco Sayago Hernández (R. G. 20419), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Angel Leal Carretero (Registro General 58021), un trienio de suboficial.

Sargento legionario D. Marcos de la Cruz Rivero Hernández (R. G. 9174), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Pedro Santiago Berjano (R. G. 14299), un trienio de suboficial.

Otro, D. Domingo Crespo Ferro (R. G. 35938), dos trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Bilbao

Sargento de Infantería D. Constancio Torre Orive (R. G. 3911), un trienio de suboficial.

Otro, D. Fidel Quintanilla Alonso (R. G. 35036), un trienio de suboficial.

Otro, D. Fidel Galar y Labiano (R. G. 7738), un trienio de suboficial.

Otro, D. Julio Osorio Redondo (Registro General 12343), un trienio de suboficial.

Otro, D. Pedro Lafraja y Amas (R. G. 22318), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres

Sargento de Infantería D. Marcos Guillón Maese (R. G. 15352), un trienio de suboficial.

Otro, D. Francisco Estrella Sánchez (R. G. 29703), un trienio de suboficial.

Otro, D. Marcelino-Alonso Carrasco Lozano (R. G. 7851), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Venancio Díaz Martín (R. G. 38556), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Calixto Gayo Robledo (R. G. 38547), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Braulio San José Delicado (R. G. 23657), dos trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Sargento de Infantería D. Cristóbal Andrades Medina (R. G. 22523), un trienio de suboficial.

Otro, D. Juan Meléndez Chico (R. G. 4249 bis), un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Marchan Aragón (R. G. 35673), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba

Sargento de Infantería D. Loredano Vélez Sánchez (R. G. 7968), un trienio de suboficial.

Otro, D. Juan José Arroyo y García (R. G. 9754), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cuenca

Sargento de Infantería D. Basilio Monreal Rentero (R. G. 33622), dos trienios de suboficial.

Sargento legionario D. Santiago Mochales Chacón (R. G. 17317), nueve trienios (siete de suboficial y dos de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Gerona

Sargento de Ingenieros D. Juan Pla Font (R. G. 14212), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Huelva

Sargento de Infantería D. Benito Díaz Rufo (R. G. 35593), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Angel López Adame (R. G. 16317), un trienio de suboficial.

Otro, D. Jerónimo Docio Palanco (R. G. 4563), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria

Sargento de Infantería D. José Romero Peña (R. G. 34858), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de León

Sargento de Infantería D. Juan Liberato García (R. G. 41915), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Fernando Pérez Rodríguez (R. G. 40770), un trienio de suboficial.

Sargento de Sanidad Militar don

Carlos San Miguel Pérez (R. G. 23886), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lérida

Sargento de Infantería D. Miguel Font Bardina (R. G. 64803), cuatro trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería D. Manuel Rodríguez Gómez (R. G. 16754), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Enrique Rodríguez López (R. G. 43189), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José Gayoso Mosquera (R. G. 26016), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José Mourelo Castro (R. G. 15453), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Ramón Díaz Alvarín (R. G. 15443), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Saturnino Armeiro García (R. G. 44886), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José Manuel Folgüeira Castañón (R. G. 6497), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga

Sargento de Infantería D. Sebastián Anarte y Ballesteros (R. G. 20531), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Juan Martín Jurado (R. G. 45277), un trienio de suboficial.

Otro, D. Francisco Lozano Alarcón (R. G. 4854), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Orense

Sargento de Infantería D. Amadeo Dacal Rodríguez (R. G. 9355), diez trienios (siete de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Domingo Justo González (R. G. 23634), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Marcial Regueiro Diéguez (R. G. 19115), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José María Caíña Portabales (R. G. 6593), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Castor Nieto Gómez (R. G. 47823), un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Figueiredo Cid (R. G. 14458), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Agustín Enriquez Conde (R. G. 8048), un trienio de suboficial.

Otro, D. Alfredo Rodríguez Lorenzo (R. G. 4874), un trienio de suboficial.

Otro, D. José Taboada Cuiñas (R. G. 2332), un trienio de suboficial.

Otro, D. Jacinto Rivero García (Registro General 19342), un trienio de suboficial.

Otro, D. José Fernández Otero (R. G. 3731), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Evencio Tain Fernández (R. G. 20182), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Juan Rodríguez Villariño (R. G. 26651), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José María Rascado Prieto (R. G. 17834), dos trienios de suboficial.

Sargento de Ingenieros D. Ramón García Rivera (R. G. 60637), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Manuel Louzao Vázquez (R. G. 66985), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo

Sargento de Infantería D. Avelino Iglesias Muñiz (R. G. 29696), un trienio de suboficial.

Otro, D. Mario Álvarez Álvarez (R. G. 67021), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palencia

Sargento de Infantería D. Martín Toribios Pérez (R. G. 483), un trienio de suboficial.

Otro, D. Agustín Díez y Ramos (R. G. 10105), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona

Sargento de Infantería D. Jesús Yaguas Escudero (R. G. 40860), un trienio de suboficial.

Otro, D. Jesús Esparza Martínez (R. G. 28457), un trienio de suboficial.

Otro, D. Cirilo Ezquerria Aolz (R. G. 10063), un trienio de suboficial.

Otro, D. Raimundo García Iriarte (R. G. 6235), un trienio de suboficial.

Otro, D. José Catalán Pérez (R. G. 15716), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Hermano o Adolfo Rodríguez Veloso (R. G. 41862), un trienio de suboficial.

Otro, D. Gumersindo González Barro (R. G. 60306), un trienio de suboficial.

Otro, D. José González Méndez (Registro General 24938), un trienio de suboficial.

Otro, D. Basilio Iglesias Iglesias (R. G. 23125), un trienio de suboficial.

Otro, D. Amador Dios Bugallo (R. G. 27102), un trienio de suboficial.

Otro, D. José Calvete Calvete (R. G. 23438), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Manuel Faeorro Velay (R. G. 51058), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Jaime Gómez Estévez (R. G. 18786), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Manuel Refojos González (R. G. 9893), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José Severino Friero (R. G. 18035), dos trienios de suboficial.

Otro, D. José Lobeira Manselle (R. G. 9985), dos trienios de suboficial.

Sargento legionario D. Manuel Ro-

dríguez Fernández (R. G. 47540), un trienio de suboficial.

Sargento de Caballería D. Álvaro García Martínez (R. G. 12444), un trienio de suboficial.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Martínez Fernández (R. G. 3937), dos trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Sargento de Infantería D. Miguel Idelfonso Villoria Serrano (Registro General 14592), tres trienios de suboficial.

Otro, D. Angel Holgado Medina (R. G. 6599), dos trienios de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián

Sargento de Infantería D. Julián Sánchez González (R. G. 33853), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Pablo Madinagoitia Beitia (R. G. 8841), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Santander

Sargento de Infantería D. Mario Rodríguez Toro (R. G. 42971), un trienio de suboficial.

Otro, D. José Luis Palacios Gutiérrez (R. G. 5285), un trienio de suboficial.

Otro, D. Constantino García Gutiérrez (R. G. 4993), un trienio de suboficial.

Otro, D. Juan Cuevas Movellán (R. G. 47816), un trienio de suboficial.

Otro, D. Joaquín Cano Pérez (R. G. 45016), un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Fuentevilla Diestro (R. G. 50055), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Segovia

Sargento de Infantería D. José Herranz Manso (R. G. 10423), trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo

Sargento de Infantería D. Pantaleón-Eugenio Sánchez Moreno (R. G. 29034), un trienio de suboficial.

Otro, D. Fidel-Francisco Moreno Gallardo (R. G. 4207), un trienio de suboficial.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. Evaristo García Martín (R. G. 41461), un trienio de suboficial.

Otro, D. Belisario Gamón Alonso (R. G. 30873), un trienio de suboficial.

trillón (R. G. 6497), un trienio de suboficial.

Otro, D. Isidro Alonso Peña (R. G. 11304), dos trienios de suboficial.

Otro, D. Anastasio García Zurro (R. G. 28334), dos trienios de suboficial.

Sargento legionario D. Dionisio Ramos Ramos (R. G. 35694), un trienio de suboficial.

Sargento de Sanidad Militar don Eusebio-Segundo Francisco Fulgencio (R. G. 6724), un trienio de suboficial.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES EN ACTO DE SERVICIO

De la Dirección de Mutilados

Sargento de la Guardia Civil don José Menchero Acebo (R. G. 65476), siete trienios (uno de suboficial y seis de tropa).

Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca

Sargento de complemento de Infantería D. Diego Ruiz Vergara (R. G. 66463), dos trienios de suboficial.

DE LA SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga

Brigada de Artillería D. Luis Serrano Fernández (R. G. 67140), ocho trienios (siete de suboficial y uno de tropa).

Madrid, 26 de Mayo de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

9.976

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 30/1973, de 21 de julio (D. O. número 163), la disposición Común Tercera, punto 2 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64) y la Disposición Transitoria Décimosegunda del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. número 91), y previa fiscalización por la Intervención, se actualizan los trienios a los suboficiales, relacionados a continuación, con antigüedad y efectos económicos que a cada uno le corresponde.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Sargento de Infantería, D. Pedro Castro Fernández (*fallecido*), (Registro General 504), once trienios (5 de suboficial y 6 de tropa), con antigüedad de 24 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Otro, D. José Pozal Quirós, (Registro General 51787), siete trienios (4 de suboficial y 3 de tropa), con antigüedad de 12 de agosto de 1967 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, ocho trienios (5 de suboficial y 3 de tropa), con antigüedad de 12 de agosto de 1970.

Al mismo, nueve trienios (6 de suboficial y 3 de tropa), con antigüedad de 12 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, diez trienios (7 de suboficial y 3 de tropa), con antigüedad de 13 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Brigada de Infantería, D. Manuel Fernández Lago, (R. G. 52897), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977 fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Sargento de Infantería, D. Fabián Serapio Montero Martín (R. G. 33856), un trienio de suboficial, con antigüedad de 5 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 28 de octubre de 1977 (D. O. número 278), en lo que refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial con antigüedad de 5 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Ángel Rojo Martín, (Registro General 10263), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Germán Gómez Rubio (Registro General 14910), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Brigada legionario, D. Cándido Sol González, (R. G. 47191), nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Sargento legionario D. Dictino Docasal Pérez (R. G. 33413), un trienio, de suboficial, con antigüedad de 18 de septiembre de 1974 y efectos económicos de 1 de octubre de 1974.

Por esta Orden se rectifica la de 13 de febrero de 1975 (D. O. núm. 83), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1974.

Al mismo, dos trienios de suboficial con antigüedad de 18 de septiembre de 1977 y efectos económicos de 1 de octubre de 1977.

Sargento de la Policía Armada, don Jesús Fernández López (R. G. 23473), diez trienios (7 de suboficial y 3 de

tropa), con antigüedad de 27 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, once trienios (8 de suboficial y 3 de tropa), con antigüedad de 27 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia

Sargento de Infantería, D. Deogracias Benedicto López (R. G. 35413), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería, D. Jaime Fernández Cereijo, (R. G. 68654), un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1977, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza

Sargento de Artillería, D. Santiago Gil Pérez, (R. G. 27985), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de septiembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial con antigüedad de 11 de septiembre de 1977 y efectos económicos de 1 de octubre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos

Sargento de Infantería, D. Agapito Hernando Corral (R. G. 6185), doce trienios (6 de suboficial y 6 de tropa), con antigüedad de 3 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, trece trienios (7 de suboficial y 6 de tropa), con antigüedad de 3 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. José María Antón Temiño, (R. G. 6316), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1974.

Por esta Orden se rectifica la de 15 de enero de 1975 (D. O. núm. 48),

en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos dos trienios de suboficial, con efectos económicos de 1 de enero de 1975.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid

Sargento de Infantería D. Isidoro del Río Marcos, (R. G. 15004), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 16 de julio de 1976 (D. O. núm. 169), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Otro, D. Andrés Gómez García (Registro General 68148), un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Otro, D. Salvador Peña Ramírez, (R. G. 38828), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de junio de 1976 y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Esteban López Gómez, (R. G. 31974), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de marzo de 1970.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de marzo de 1973.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Otro, D. Francisco Vaquero Yenes (R. G. 66246), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de agosto de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña

Sargento de Infantería, D. José Pérez Caamaño (R. G. 28167), un trienio de suboficial, con antigüedad de 7 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio de 1978.

Otro, D. Enrique Agrafojo Otero, (R. G. 25103), un trienio de suboficial con antigüedad de 19 de octubre de 1971.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de octubre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 25 de noviembre de 1977 (D. O. número 282), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Al mismo, tres trienios de suboficial con antigüedad de 19 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. José Mourelle Andrade (R. G. 42093), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de julio de 1971.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de julio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Otro, D. Antonio Presedo Ayerbe (R. G. 49181), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Otro, D. Manuel Fernández Taibo (R. G. 10851), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Otro, D. Francisco Saavedra Torreiro (R. G. 65656), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Sargento de Artillería, D. Manuel Rodríguez Sánchez (R. G. 36643), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Otro, D. Joaquín Romay Folla (Registro General 47612), un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de diciembre de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1977, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Sargento de Ingenieros, D. Antonio Iglesias Atrio (R. G. 2384), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 27 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Miguel Coira Millarengo (R. G. 16307), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1965.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1968.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1971.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca

Sargento de Infantería D. Miguel Fullana Llull (R. G. 27062), un trienio de suboficial, con antigüedad de 7 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1977, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz

Sargento de Infantería D. Isidoro Cuadrado Negrillo (R. G. 26803), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Sargento legionario, D. Domingo Crespo Ferro (R. G. 35938), un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Manuel Mellado Gines (R. G. 9845), ocho trienios (6 de suboficial y 2 de tropa), con antigüedad de 26 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Otro, D. Juan Antón Blanco (Registro General 1760), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 15 de abril de 1977 (D. O. núm. 111), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos cuatro trienios (dos de suboficial y dos de tropa), con efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Bilbao

Sargento legionario D. Miguel Gómez García (R. G. 25621), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres

Sargento de Infantería D. Saturnino Llanos Mora (R. G. 29157), un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 19 de noviembre de 1976 (D. O. número 273), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos dos trienios (uno de suboficial y otro de tropa), con efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Otro, D. Pedro Santos Izquierdo (R. G. 5545), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1969.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1973.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Sargento legionario D. Felipe Santos Jarillo (R. G. 25037), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba

Sargento de Infantería D. Juan Ortiz Pavón (R. G. 23596), nueve trienios (seis de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 26 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, diez trienios (siete de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 26 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de León

Sargento de Infantería D. Eugenio Martínez Fernández (R. G. 8228), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Lino Aller Peláez (Registro General 6127), nueve trienios (siete de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 26 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, diez trienios (ocho de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 26 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Logroño

Sargento de Infantería D. Enrique Bravo Balda (R. G. 10279), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería D. Rafael Ramil Gil (R. G. 6819), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Otro, D. Julio López Vázquez (Registro General 6035), un trienio de suboficial, con antigüedad de 2 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Sargento de Artillería D. José María Rey Rodríguez (R. G. 44018), dos trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Sargento de Ingenieros D. Marcelino Otero Domínguez (R. G. 63736), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga

Sargento de Infantería D. Miguel Hermoso Rodríguez (R. G. 19885), un trienio de suboficial, con antigüedad de 8 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 24 de febrero de 1978 (D. O. núm. 63), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Otro, D. Juan Paredes Riquelme (R. G. 57370), un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Por esta Orden se rectifica la de 9 de diciembre de 1977 (D. O. número 297), en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Orense

Sargento de Infantería D. Alfonso García Feijoo (R. G. 27660), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de febrero de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de febrero de 1977 y efectos económicos de 1 de marzo de 1977.

Otro, D. Ricardo Quintas Pérez (Re-

gistro General 11713), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de marzo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de marzo de 1977 y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

Otro, D. Antonio García López (Registro General 14272), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1972.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Antonio Rivera Covelo (Registro General 18126), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Otro, D. Antonio Tallón Estévez (R. G. 46452), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de mayo de 1967.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de mayo de 1970.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de mayo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Evaristo Domínguez Domínguez (R. G. 41386), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Sargento legionario D. Luciano Soto Fernández (R. G. 6182), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de junio de 1971.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de junio de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo

Sargento de Infantería D. Julio Fernández Rodríguez (R. G. 30049), un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Marcellino Caledonio García Fernández (R. G. 61331), un trienio de suboficial, con antigüedad de 8 de septiembre de 1967.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de septiembre de 1970.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de septiem-

bre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 10 de marzo de 1978 (D. O. núm. 71) en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fue concedido un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona

Sargento de Infantería D. Eusebio Acedo Mondragón (R. G. 46131), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 29 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Otro, D. Eugenio Bajos Prado (Registro General 39580), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Manuel Hidalgo Carrera (R. G. 21536), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1977 y efectos económicos de 1 de enero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería D. Martín Calaza Carreiras (R. G. 22906), un trienio de suboficial, con antigüedad de 9 de julio de 1963.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de julio de 1966.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de julio de 1969.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de julio de 1972.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 9 de julio de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo de 1977, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Francisco González Alonso (R. G. 19435), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de abril de 1972.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Amadeo Abonjo Valiño (Registro General 47853), doce trienios

(seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 10 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Sargento legionario D. Manuel Roca García (R. G. 48784), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Sargento de Caballería D. Gregorio Hernández Gil (R. G. 3675), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de mayo de 1965.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de mayo de 1968.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de mayo de 1971.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, seis trienios de suboficial, con antigüedad de 6 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián

Sargento de Infantería D. Santos Onraitia Azurmendi (R. G. 25658), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de junio de 1969.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de junio de 1972.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de junio de 1978 y efectos económicos de 1 de julio de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Segovia

Sargento de Infantería D. Felipe García Soto (fallecido) (R. G. 36571), doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 14 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde dicha fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 14 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 21 de enero de 1977 (D. O. núm. 33) en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos trece trienios (dos de suboficial y once de tropa), con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo

Sargento de Infantería D. Julián

Gil y Lucio Valdivieso (R. G. 15239), un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de septiembre de 1977 y efectos económicos de 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Pablo García Martín (R. G. 42188), un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de noviembre de 1967.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de noviembre de 1970.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Por esta Orden se rectifica la de 3 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 284) en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fue concedido un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. César Martín Dorrego (Registro General 59274), diez trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1971 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, once trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, doce trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Por esta Orden se rectifica la de 24 de febrero de 1978 (D. O. núm. 63) en lo que se refiere a este suboficial, por la que le fueron concedidos diez trienios de suboficial, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. Isaías Hernández Domínguez (R. G. 343), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Otro, D. Higinio Fernández Blanco (R. G. 48511), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1977 y efectos económicos de 1 de mayo de 1977.

Otro, D. Luis de Castro Hilario (Registro General 38804), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de febrero de 1972.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con la antigüedad de 5 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Sargento legionario D. Cayetano Álvarez Cervero (R. G. 11914), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1970.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 5 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES EN ACTO DE SERVICIO

Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza

Maestro artificiero D. José Mata Pórtolos (R. G. 43824), un trienio de suboficial, con antigüedad de 12 de agosto de 1977 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña

Brigada de Artillería D. Darío Prada Pousa (R. G. 67361), diez trienios (ocho de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 21 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, once trienios (nueve de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 21 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca

Brigada de Ingenieros D. Juan Estarellas Ruidavents (R. G. 66745), seis trienios (cinco de suboficial y uno de tropa), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Logroño

Brigada de la Guardia Civil don Teodoro Alvarez Peña (R. G. 64065), nueve trienios (tres de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 24 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Tarragona

Sargento de la Policía Armada don José Rovira Goma (R. G. 61127), nue-

ve trienios (seis de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de agosto de 1972.

Al mismo, diez trienios (siete de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de agosto de 1965.

Al mismo once trienios (ocho de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de agosto de 1968.

Al mismo, doce trienios (nueve de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de agosto de 1971.

Al mismo, trece trienios (diez de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de agosto de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, catorce trienios (once de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de agosto de 1977 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Madrid, 26 de mayo de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos honorarios

La Orden 8.030/157/78 se rectifica como sigue:

Página 186, columna tercera:

Donde dice: "...artículo 73...", debe decir "...artículo 78...".

Madrid, 23 de agosto de 1978.

Pensión de mutilación y Medalla de Mutilado

La Orden 7.678/151/78 se rectifica como sigue:

Página 68, columna tercera:

Sargento de Infantería D. Mateo Alava Zurbidu; su segundo apellido es Zurbitu.

Madrid, 23 de agosto de 1978.

La Orden 7.679/151/78 se rectifica como sigue:

Página 70, columna primera:



M A R I N A

Como consecuencia de la convocatoria anunciada por la Resolución de la DIENA número 126/78 (D. O. número 122), se admite para realizar los cursos de Revalida de Buceadores y Buzos que se citan al personal siguiente, que no cesará en sus destinos:

CURSO DE REVALIDA DE BUCEADORES DE COMBATE

(Del 11 al 24 de septiembre de 1978)

Personal del Ejército de Tierra

Capitán de Infantería D. Germán Bernabéu Lorenzo.

Capitán de Infantería D. Miguel Monbojo Payá.

CURSO DE REVALIDA DE BUCEADORES DE COMBATE

(Del 30 de octubre al 12 de noviembre de 1978)

Personal del Ejército de Tierra

Capitán de Ingenieros D. Manuel de la Figuera Aranda.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Sánchez Cánovas.

Soldado de Infantería D. José Cou-selo Castiñeira es (R. G. 31.027).

Madrid, 23 de agosto de 1978.

Ingresos

La Orden 7.694/151/78 se rectifica como sigue:

Página 71, columna segunda:

Cabo de Infantería D. Marcos Baroja López; es (R. G. 10.041).

Madrid, 23 de agosto de 1978.

La Orden 8.070/158/78 se rectifica como sigue:

Página 218, columnas primera y segunda:

Don Casiano Rivera Mourelo; la pensión de mutilación es el 18 por 100. Madrid, 23 de agosto de 1978.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

9.977

Clase C, tipo 7.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil —Jefatura de Armamento— (Madrid), anunciada por Orden núm. 8.204/182/78, se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Aurelio Gómez Rodríguez, de agregado en la Academia del referido Cuerpo.

Madrid, 21 de agosto de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

2. Todo el personal anteriormente relacionado deberá efectuar su presentación en el Centro de Buceo de la Armada tres días antes de las fechas previstas para el comienzo de cada curso.

Madrid, 10 de agosto de 1978.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Fernando de Salas Pínto

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

(Del «D. O. de M.» núm. 189 de 17-8-78).



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de Supernumerario, sin solicitar el reingreso al servicio activo, en la fecha que igualmente se menciona.

Personal que se cita

Policia don Teodoro Domínguez Araújo, fecha de baja, 25 de septiembre de 1941; fecha de retiro, 15 de abril de 1955.

Policia don Manuel Otero García fecha de baja, 10 de febrero de 1962; fecha de retiro, 13 de febrero de 1968. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1978.— El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General, en ejercicio

de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido, en la fecha que igualmente se menciona.

Personal que se cita

Policia don Angel Gómez Santamaría, fecha de baja, 31 de diciembre de 1958; fecha de retiro, 30 de marzo de 1965.

Policia don Victorio Benayas González, fecha de baja, 13 de noviembre de 1944; fecha de retiro, 21 de mayo de 1954.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1978.— El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(«Del B. O. del E.» n.º 201 de 23-8-78)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 3 S. V. 44/78 (58)-112

Hasta las once treinta horas del día 20 de septiembre de 1978, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de algodón y gasa hidrófilos, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, por un importe total de pesetas 4.590.500.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 20 de septiembre de 1978, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secre-

taría pueden consultarse los Pliegos de Bases, de las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 4 de agosto de 1978.

Núm. 288

P. 1—1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 3S. V. 74/78-112

Hasta las diez treinta horas del día 20 de septiembre de 1978, se admiten

ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de láminas Blister para pastillas de distintas elaboraciones, con destino al Servicio de Farmacia, por un importe total de 3.705.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 20 de septiembre de 1978, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de agosto de 1978.

Núm. 289

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.